El eldense Juan Monzó es el nuevo director general de Universidades de la Región de Murcia

08/02/2016



El eldense Juan Monzó Cabrera, catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena, fue nombrado el pasado miércoles nuevo director general de Universidades e Investigación de la Región de Murcia. Monzó ha declarado que para él este cargo "supone acceder a un puesto de responsabilidad en la región de Murcia", y que espera aportar su experiencia como profesor para "mejorar la coordinación del sistema universitario de la región".

También ha declarado que está muy contento y que ha recibido el nombramiento "con mucha ilusión pues supone un cambio drástico con respecto a la docencia y la investigación, porque me permitirá cambiar cuestiones que considero son mejorables". Monzó ha pasado a ocupar un cargo que estaba vacante desde el pasado 23 de diciembre de 2015, cuando Luis Javier Lozano dimitió por motivos personales.

Juan Monzó nació en 1973, es ingeniero de Telecomunicaciones y doctor, desde 2002, por la Universidad Politécnica de Valencia, y desde 2012 es

catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena. Su labor docente la ha ejercido en los últimos años en la Escuela Técnica Superior de Telecomunicaciones y a su vez se ha encargado de coordinar la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). También ha sido codirector de la Oficina de Emprendedores y Empresas de la UPCT.

Asimismo, Monzó es **conocido por sus escritos y trabajos aparecidos en publicaciones internacionales**, además de destacar su función como investigador en distintos proyectos privados y públicos, algunos de ellos de carácter europeo.

Además ha participado en la organización de cinco congresos internacionales y es secretario general de la Association for Microwave Power in Europe for Research and Education (Ampere).

Entre otros méritos, cabe destacar que obtuvo el segundo premio «i-patentes» de la Región de Murcia en 2006 y 2009, y el Premio "Isaac Peral y Caballero" 2011 al mejor grupo de Investigación de la UPCT.